

Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
Folio	270510400016222
Fecha de solicitud	18/10/2022
Nombre del solicitante	Investigación Documental 1
Representante (en su caso)	

Detalle de la Solicitud

	<p>Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4° y 109° Bis B, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y los artículos 12, 124, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 142, 143, 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como en conformidad con el Criterio 3/13, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se solicita lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Número de personas beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022. 2. Número de personas por sexo y edad beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022. 3. Marca y modelo de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado del financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022. 4. Ficha técnica de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de su financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022. 5. De los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de un financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda, ¿cuál es su garantía y vida útil? 6. Base de datos en archivo editable de Excel de los Programas Operativos Anuales generales de este municipio para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. 7. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de los proyectos de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. 8. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. 9. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en cuanto a calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. 10. Base de datos que contenga el nombre de las poblaciones, localidades o colonias atendidas derivado de los programas de este municipio en materia de calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
Información requerida	
Datos adicionales	
Medio de notificación	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

* Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.

* No incluir datos personales.

Plazos de respuesta

Acuse de registro de solicitud de información pública

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	11/11/2022
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	26/10/2022
Incompetencia	3 días hábiles	24/10/2022

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:

*Dar seguimiento frecuente a la solicitud.



**ACUERDO DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN
EXPEDIENTE N° UAI/AYUNTAMIENTO/162/2022
FOLIO DE LA SOLICITUD: 27051040016222**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE
MÉNDEZ, TABASCO; A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2022. - - - - -

Cuenta: Con el requerimiento del informativo con el número de folio citado en el encabezado, por medio del cual se solicita la información que refiere:

Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4° y 109° Bis B, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y los artículos 12, 124, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 142, 143, 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como en conformidad con el Criterio 3/13, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se solicita lo siguiente:

1. Número de personas beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.

2. Número de personas por sexo y edad beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.

3. Marca y modelo de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado del financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.

4. Ficha técnica de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de su financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.

5. De los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de un financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda, ¿cuál es su garantía y vida útil?

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.



6. Base de datos en archivo editable de Excel de los Programas Operativos Anuales generales de este municipio para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

7. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de los proyectos de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

8. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

9. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en cuanto a calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

10. Base de datos que contenga el nombre de las poblaciones, localidades o colonias atendidas derivado de los programas de este municipio en materia de calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

Se procede a dictar este acuerdo, al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

I. Conforme lo determina el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco (LTAIPET), esta Unidad de Transparencia es competente para recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información pública, así como realizar los trámites internos necesarios para la atención de dichas solicitudes. -----

II. - Siguiendo los pasos del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), se solicitó la información requerida por el solicitante a través de gestión interna del mismo sistema con fecha 20 de octubre de 2022, mediante oficios, No. UAI/401/2022 a la Dirección de Atención Ciudadana, oficio número UAI/402/2022, al Área Coordinadora de Archivo de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tab. para estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud planteada por **INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL 1.** -----

III. - Que, mediante oficios de respuestas, número ACA/118/2022 de fecha 27 de octubre de 2022, firmado por el titular del Área Coordinadora de Archivo y oficio No. DAC/155/2022, de fecha 03 de noviembre de 2022, firmado por el Director de Atención Ciudadana, **en los cuales los titulares de dichas áreas dan a conocer**

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





que después de realizar la búsqueda de la información en los archivos de sus áreas no se encontró información referente a lo solicitado. -----

IV. - En seguimiento a la solicitud dictada en el expediente número UAI/AYUNTAMIENTO/162/2022, la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, dio vista al Comité de Transparencia mediante oficio UAI/419/2022 de fecha 04 de noviembre de 2022 de las medidas realizadas para la localización de la información.

Dichas medidas, consistieron en la realización de la búsqueda minuciosa y exhaustiva en las áreas que tuvieran suficiencia normativa para ostentar la información, en este caso dichas áreas fueron:

- Dirección de Atención Ciudadana
- Área Coordinadora de Archivo

Obteniendo como resultado de la mencionada búsqueda una respuesta negativa al no encontrarse en los archivos físicos y electrónicos de dichas áreas la información solicitada.

Dadas las circunstancias anteriores del resultado de la búsqueda exhaustiva y minuciosa de la información, actuando dicho órgano colegiado en sesión número cuarenta de fecha 09 de noviembre de este ejercicio fiscal, **confirmó la inexistencia de la información solicitada**, emitiendo acuerdo de inexistencia de información número ACD-TRANSP-JM-TAB-028/2022.

De conformidad con las consideraciones ya relatadas, se adjuntan al presente acuerdo los siguientes documentos:

1. Oficios No. UAI/401/2022 y UAI/402/2022, por medio de los cuales la Unidad de Transparencia otorga vista a las áreas administrativas para la búsqueda de la información.
2. Oficios de respuestas No., ACA/118/2022, y oficio DAC/155/2022 en los que las áreas administrativas proporcionan sus respuestas.
3. Oficio No. UAI/419/2022, enviado al Comité de Transparencia donde se solicita Sesionar la Inexistencia de la Información.
4. Oficio MJM/CM/0601/2022, por medio del cual el Presidente del Comité de Transparencia remite, Acta de Sesión número cuarenta de este ejercicio fiscal y acuerdo de inexistencia de información número ACD-TRANSP-JM-TAB-028/2022, en los que se acuerda y confirma la inexistencia de la información solicitada bajo el folio visible en el encabezado de la Declaratoria de Inexistencia, como acto formal y solemne en la cual el Comité ratifica la

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





resolución de inexistencia de información con las constancias anteriormente enlistadas, se demuestra que se realizó la búsqueda exhaustiva conforme lo ordenado en la resolución a la cual se brinda cumplimiento.

Por lo antes expuesto y fundado se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se declara la inexistencia de la información referente a:

Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4° y 109° Bis B, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y los artículos 12, 124, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 142, 143, 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como en conformidad con el Criterio 3/13, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se solicita lo siguiente:

- 1. Número de personas beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.**
- 2. Número de personas por sexo y edad beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.**
- 3. Marca y modelo de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado del financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.**
- 4. Ficha técnica de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de su financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.**
- 5. De los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de un financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda, ¿cuál es su garantía y vida útil?**

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.



6. Base de datos en archivo editable de Excel de los Programas Operativos Anuales generales de este municipio para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

7. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de los proyectos de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

8. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

9. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en cuanto a calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

10. Base de datos que contenga el nombre de las poblaciones, localidades o colonias atendidas derivado de los programas de este municipio en materia de calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

En los términos señalados en el presente acuerdo.

SEGUNDO. - Notifíquese al solicitante a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

TERCERO. - Publíquese la solicitud planteada recibida y la respuesta dada en el portal de Transparencia del ITAIP, conforme el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes. -----

Así lo acordó, manda y firma, el Lic. Jesús Manuel Allende García Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco a once de noviembre del año dos mil veintidós. -----

----- **Notifíquese y Cúmplase** -----



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C.c.p. Archivo

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



Ricardo
2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Jalpa de Méndez, Tabasco; 20 de octubre de 2022.

EXP. NUMERO: UAI/AYUNTAMIENTO/162/2022

OFICIO No. UAI/401/2022.

ASUNTO: SOLICITANDO INFORMACIÓN.

LIC. JOSÉ LUIS TORRES BADAL
DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA
PRESENTE.

Por este medio me permito solicitarle información, para atender la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número **UAI/AYUNTAMIENTO/162/2022**, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400016222, de fecha 18 de octubre del presente año, de quien dijo llamarse **INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL 1** en la cual solicita:

Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4° y 109° Bis B, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y los artículos 12, 124, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 142, 143, 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como en conformidad con el Criterio 3/13, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se solicita lo siguiente:

1. Número de personas beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
2. Número de personas por sexo y edad beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
3. Marca y modelo de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado del financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
4. Ficha técnica de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de su financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
5. De los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de un financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda, ¿cuál es su garantía y vida útil?
6. Base de datos en archivo editable de Excel de los Programas Operativos Anuales generales de este municipio para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
7. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de los proyectos de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
8. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





9. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en cuanto a calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

10. Base de datos que contenga el nombre de las poblaciones, localidades o colonias atendidas derivado de los programas de este municipio en materia de calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

No omito manifestarle que la información referida sea generada o poseída en su área deberá rendirla en un **TÉRMINO DE OCHO DÍAS HÁBILES** que correrán a partir del día siguiente en que se le haya notificado el presente oficio.

Cabe mencionar que la información deberá de ser enviada de forma impresa y ser cargada en el sistema de solicitudes de acceso a la información de la plataforma nacional de transparencia (PNT) en el apartado **gestión interna**.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



Lic. Jesús Manuel Allende García
Coordinador de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Jalpa de Méndez, Tabasco; 20 de octubre de 2022.

EXP. NUMERO: UAI/AYUNTAMIENTO/162/2022

OFICIO No. UAI/402/2022.

ASUNTO: SOLICITANDO INFORMACIÓN.

PROFR. ARCEO CERINO AVALOS
JEFE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO
PRESENTE.

Por este medio me permito solicitarle información, para atender la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número **UAI/AYUNTAMIENTO/162/2022**, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400016222, de fecha 18 de octubre del presente año, de quien dijo llamarse **INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL 1** en la cual solicita:

Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4° y 109° Bis B, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y los artículos 12, 124, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 142, 143, 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como en conformidad con el Criterio 3/13, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se solicita lo siguiente:

1. Número de personas beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
2. Número de personas por sexo y edad beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
3. Marca y modelo de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado del financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
4. Ficha técnica de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de su financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
5. De los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de un financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda, ¿cuál es su garantía y vida útil?

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





6. Base de datos en archivo editable de Excel de los Programas Operativos Anuales generales de este municipio para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
7. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de los proyectos de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
8. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
9. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en cuanto a calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
10. Base de datos que contenga el nombre de las poblaciones, localidades o colonias atendidas derivado de los programas de este municipio en materia de calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

No omito manifestarle que la información referida sea generada o poseída en su área deberá rendirla en un **TÉRMINO DE OCHO DÍAS HÁBILES** que correrán a partir del día siguiente en que se le haya notificado el presente oficio.

Cabe mencionar que la información deberá de ser enviada de forma impresa y ser cargada en el sistema de solicitudes de acceso a la información de la plataforma nacional de transparencia (PNT) en el apartado **gestión interna**.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



Lic. Jesús Manuel Allende García
Coordinador de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





ÁREA DE
COORDINACIÓN
DE ARCHIVO



2022 *Ricardo Flores Magón*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO A 27 DE OCTUBRE 2022
NO. DE OFICIO ACA/118/2022.
ASUNTO: CONTESTACIÓN AL OFICIO UAI/402/2022

LIC. JESUS MANUEL ALLENDE GARCIA
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

En respuesta al oficio UAI/402/2022 enviado a esta Área Coordinadora de Archivo con motivo de información requerida mediante la solicitud con número de expediente UAI/AYUNTAMIENTO/162/2022 y con número de folio de la Plataforma Nacional de Transparencia 270510400016222, y atendiendo lo solicitado me permito hacer de su conocimiento que después de haber realizado una minuciosa búsqueda en los archivos de esta área a mi cargo, no se encontró información alguna relacionado con lo requerido en su oficio.

Sí más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. PROF. ARCEO CERINO AVALOS
AREA COORDINADORA DE ARCHIVO



C.C.P. ARCHIVO



José María Morelos 61. Barrio San Luis. Jalpa de Méndez. Tab.





OFICIO No.: DAC /155/2022

FECHA: 03 de Noviembre del 2022.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

LIC. JESUS MANUEL ALLENDE GARCIA
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION.
P R E S E N T E:

A través del presente escrito en atención y contestación a oficio núm. UAI/401/2022 de fecha 20 de octubre del 2022, me permito informar a usted; que no se encuentra información en esta Dirección de Atención Ciudadana en relación a los puntos número: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 requerido por esa Área a su digno cargo y en atención a la solicitud núm. 270510400016222 de fecha 18 de octubre del presente año, recibida en Plataforma Nacional de Transparencia.

Esperando dar cumplimiento a lo requerido me despido de usted.

Atentamente

LIC. JOSE LUIS TORRES BADAL
DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA



C.C.P.- archivo.





UNIDAD DE TRANSPARENCIA



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Jalpa de Méndez, Tabasco; 04 de noviembre de 2022.

EXP. NUMERO: UAI/AYUNTAMIENTO/162/2022

OFICIO No. UAI/419/2022.

ASUNTO: PROCEDIMIENTO DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN.

MTRO. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

Por este medio me permito solicitarle convoque a sesión al Comité de Transparencia Municipal para atender la solicitud de Acceso a la Información Pública, con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 270510400016222, identificada con el número de expediente **UAI/AYUNTAMIENTO/162/2022**, de fecha 18 de octubre del año 2022, realizada por **INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL 1** en la cual se solicita:

Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4° y 109° Bis B, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y los artículos 12, 124, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 142, 143, 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como en conformidad con el Criterio 3/13, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se solicita lo siguiente:

1. Número de personas beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
2. Número de personas por sexo y edad beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
3. Marca y modelo de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado del financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
4. Ficha técnica de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de su financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
5. De los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de un financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda, ¿cuál es su garantía y vida útil?
6. Base de datos en archivo editable de Excel de los Programas Operativos Anuales generales de este municipio para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.



7. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de los proyectos de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
8. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
9. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en cuanto a calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
10. Base de datos que contenga el nombre de las poblaciones, localidades o colonias atendidas derivado de los programas de este municipio en materia de calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

La información arriba señalada se solicitó el 20 de octubre de 2022, mediante de oficio número UAI/401/2022 a la Dirección de Atención Ciudadana y oficio número UAI/402/2022 al Área Coordinadora de Archivo.

Con fecha 27 de octubre de 2022, se recibió oficio de respuesta No. ACA/118/2022, firmado por el C. Profr. Arceo Cerino Avalos titular del Área Coordinadora de Archivo en el cual refiere **que después de haber realizado una minuciosa búsqueda en los archivos de esa área, no se encontró información alguna relacionado con lo requerido** y con fecha 03 de noviembre de 2022, la Dirección de Atención Ciudadana hizo llegar su respuesta mediante oficio número DAC/155/2022, firmado por el Director, Lic. José Luis Torres Badal, en el cual informa que, **“no se encuentra información en esta Dirección de Atención Ciudadana en relación a los puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.**

Por lo antes expuesto, **solicito la intervención del Colegiado Comité de Transparencia para sesionar la inexistencia de la información solicitada consistente en:**

Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4° y 109° Bis B, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y los artículos 12, 124, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 142, 143, 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como en conformidad con el Criterio 3/13, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se solicita lo siguiente:

1. **Número de personas beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.**
2. **Número de personas por sexo y edad beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.**
3. **Marca y modelo de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado del financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.**

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.



4. Ficha técnica de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de su financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
5. De los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de un financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda, ¿cuál es su garantía y vida útil?
6. Base de datos en archivo editable de Excel de los Programas Operativos Anuales generales de este municipio para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
7. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de los proyectos de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
8. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
9. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en cuanto a calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
10. Base de datos que contenga el nombre de las poblaciones, localidades o colonias atendidas derivado de los programas de este municipio en materia de calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

Por tal motivo se anexa al presente, copia de los oficios de respuestas de las áreas administrativas arriba señaladas para el análisis del caso y en su efecto **la declaratoria de inexistencia de la información conforme al planteamiento descrito en el punto que antecede**, así mismo emita el acuerdo correspondiente, **conforme a lo establecido en el Artículo 144 Fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.**

No omito manifestarle que dichos documentos deberán ser enviados a esta Unidad de Transparencia en un **TÉRMINO DE DOS DÍAS HÁBILES** que correrán a partir del día siguiente en que se les haya notificado el presente oficio, para continuar con la integración del expediente y dar respuesta en tiempo y forma a la solicitud de información.

Cabe mencionar que la información deberá de ser enviada, en medio magnético y de forma impresa mediante oficio.

Sin otro particular, me despido.

ATENTAMENTE



Lic. Jesús Manuel Allende García
Coordinador de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





Oficio No. MJM/CM/0601/2022.

ASUNTO: SE REMITE ACTA Y ACUERDO.

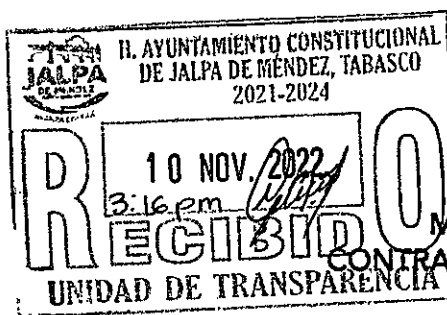
Jalpa de Méndez, Tabasco; noviembre 10 de 2022.

LIC. JESUS MANUEL ALLENDE GARCIA
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
P R E S E N T E:

En atención a su solicitud número UAI/419/2022 de fecha 04 de noviembre del presente año, adjunto al presente envío a usted, *Acta número Cuarenta (40) de inexistencia de Información, la cual se llevó a cabo su elaboración en Sesión del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez*, contando esta con veintisiete (27) fojas originales y su respectivo Acuerdo número ACD-TRANSP-JM-TAB-028/2022, que consta de once (11) fojas originales.

Lo anterior para los trámites correspondientes y efectos legales a los que haya lugar.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando como su atento y seguro servidor.



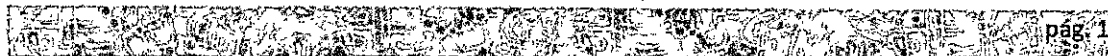
ATENTAMENTE:

M.D. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS
CONTRALOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.



C.c.p.- Archivo
CCS/mcm.

Recibido en el Oficio del Contralor del H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez, Tabasco, el 10 de Noviembre de 2022.





Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

**SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO**

ACTA NUMERO CUARENTA

En el municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; siendo las doce horas con cuatro minutos (12:04 p.m.), del día nueve de noviembre del año dos mil veintidós y estando presentes los ciudadanos Mtro. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS, Mtra. AIDA IVETTE SANDOVAL HERNANDEZ y Lic. MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ MENDEZ, Presidente, Secretario y Vocal, Integrantes del Comité de Transparencia Municipal de Acceso a la Información Pública, respectivamente en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; ubicada en la planta alta del edificio del Ayuntamiento, sitio en Plaza Hidalgo número 1, esquina con calle Pino Suarez de la colonia centro de esta ciudad; se lleva a cabo la cuadragésima sesión del Comité Municipal de Acceso a la Información Pública.

El presidente del Comité da lectura de los puntos a desahogar en el orden del día, solicitando la aprobación de los integrantes.

ACTA NÚMERO CUARENTA

Comité de Transparencia Municipal de Acceso a la Información Pública. del H.
Ayuntamiento Constitucional del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.
09 de noviembre del año 2022.

1. Declaración de quorum.
2. Asuntos a tratar.
3. Cierre y firma del acta.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

ACTA NUMERO CUARENTA

PRIMERO: En atención al oficio UAI/419/2022 signado por el Lic. Jesús Manuel Allende García, Coordinador de Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, de fecha 04 de noviembre del año dos mil veintidós, en la cual solicita a este Comité de Transparencia convoque a sesión para atender la solicitud de Acceso a la Información Pública, con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 270510400016222, identificada con el número de expediente UAI/AYUNTAMIENTO/162/2022, de fecha 18 de octubre del año 2022, realizada por INVESTIGACION DOCUMENTAL 1, en la cual solicita:

Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4° y 109° Bis B, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y los artículos 12, 124, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 142, 143, 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como en conformidad con el Criterio 3/13, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se solicita lo siguiente:

1. Número de personas beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.

2. Número de personas por sexo y edad beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.



SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

ACTA NUMERO CUARENTA

3. Marca y modelo de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado del financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
4. Ficha técnica de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de su financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
5. De los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de un financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda, ¿cuál es su garantía y vida útil?
6. Base de datos en archivo editable de Excel de los Programas Operativos Anuales generales de este municipio para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
7. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de los proyectos de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
8. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.



Ricardo Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

ACTA NUMERO CUARENTA

9. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en cuanto a calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

10. Base de datos que contenga el nombre de las poblaciones, localidades o colonias atendidas derivado de los programas de este municipio en materia de calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

SEGUNDO: Información que el Lic. Jesús Manuel Allende García, Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, requirió con fecha 20 de octubre de 2022 mediante oficio número UAI/401/2022 a la Dirección de Atención Ciudadana y oficio número UAI/402/2022 al Área Coordinadora de Archivo del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; mismas que remitieron respuesta a la solicitud de información, de la siguiente manera:

El Área Coordinadora de Archivo: mediante oficio de respuesta número ACA/118/2022, firmado por el Profr. Arceo Cerino Avalos, Titular del Área Coordinadora de Archivo, de fecha 27 de octubre de 2022, en el cual refiriere "que después de haber realizado una minuciosa búsqueda en los archivos de esa área, no se encontró información alguna relacionada con lo requerido.

La Dirección de Atención Ciudadana: hizo llegar su respuesta mediante oficio número DAC/155/2022, de fecha 03 de noviembre de 2022, firmado por el Director, Lic. José Luis Torres Badal, en el cual informa que no se encuentra información en la Dirección de Atención Ciudadana en relación a los puntos 1, 2,3,4,5,6,7,8,9 y 10.



Ricardo Flores
2022 Año de Magon
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

ACTA NUMERO CUARENTA

Después de agotar la búsqueda de la información en las áreas administrativas que por la naturaleza de sus funciones pudieran generarla o poseerla, y tras el análisis de las respuestas emitidas por las áreas administrativas mencionadas en párrafos anteriores, solicito la intervención del Colegiado Comité de Transparencia para sesionar la inexistencia de la información solicitada consistente en:

Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4° y 109° Bis B, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y los artículos 12, 124, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 142, 143, 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como en conformidad con el Criterio 3/13, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se solicita lo siguiente:

1. Número de personas beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
2. Número de personas por sexo y edad beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
3. Marca y modelo de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado del financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
4. Ficha técnica de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de su financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.



Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

ACTA NUMERO CUARENTA

5. De los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de un financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda, ¿cuál es su garantía y vida útil?
6. Base de datos en archivo editable de Excel de los Programas Operativos Anuales generales de este municipio para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
7. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de los proyectos de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
8. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
9. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en cuanto a calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
10. Base de datos que contenga el nombre de las poblaciones, localidades o colonias atendidas derivado de los programas de este municipio en materia de calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

TERCERO: Tras el análisis de las respuestas emitidas por las áreas administrativas mencionadas en párrafos anteriores, se le solicita a este Comité de Transparencia, sesione la inexistencia de información solicitada correspondiente a los siguientes puntos:

Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4° y 109° Bis B, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y los artículos 12, 124, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 142, 143, 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como en conformidad con el



SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

ACTA NUMERO CUARENTA

Criterio 3/13, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se solicita lo siguiente:

1. Número de personas beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
2. Número de personas por sexo y edad beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
3. Marca y modelo de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado del financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
4. Ficha técnica de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de su financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
5. De los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de un financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda, ¿cuál es su garantía y vida útil?
6. Base de datos en archivo editable de Excel de los Programas Operativos Anuales generales de este municipio para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
7. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de los proyectos de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.



Ricardo Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

ACTA NUMERO CUARENTA

8. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
9. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en cuanto a calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
10. Base de datos que contenga el nombre de las poblaciones, localidades o colonias atendidas derivado de los programas de este municipio en materia de calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

ASUNTOS A TRATAR

PRIMERO: Para dar cumplimiento a lo solicitado por el Lic. Jesús Manuel Allende García, Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; mediante oficio número UAI/419/2022 de fecha 04 de noviembre del año dos mil veintidós, en el cual pide la intervención de este Comité para el análisis del caso y en su efecto la declaratoria de inexistencia de la información y así mismo se emita el acuerdo correspondiente, conforme a lo establecido en el artículo 144 Fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco que a la letra dice:

Artículo 144. Cuando la información solicitada no se encuentre en los archivos del Sujeto Obligado, el Comité de Transparencia:

- I. Analizará el caso y tomará las medidas necesarias para localizar la información;
- II. Expedirá una resolución que confirme la inexistencia del documento.



Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

ACTA NUMERO CUARENTA

Por lo antes escrito la Coordinación de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito información el 20 de octubre de 2022, mediante oficios UAI/401/2022 a la Dirección de Atención Ciudadana, oficio número UAI/402/2022 al Área Coordinadora de Archivo del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; mismas que remitieron respuesta a la solicitud de información, de la siguiente manera:

El Área Coordinadora de Archivo: mediante oficio de respuesta número ACA/118/2022, firmado por el Profr. Arceo Cerino Avalos, Titular del Área Coordinadora de Archivo, de fecha 27 de octubre de 2022, en el cual refiriere "que después de haber realizado una minuciosa búsqueda en los archivos de esa área, no se encontró información alguna relacionada con lo requerido.

La Dirección de Atención Ciudadana: hizo llegar su respuesta mediante oficio número DAC/155/2022, de fecha 03 de noviembre de 2022, firmado por el Director, Lic. José Luis Torres Badal, en el cual informa que no se encuentra información en la Dirección de Atención Ciudadana en relación a los puntos 1, 2,3,4,5,6,7,8,9 y 10.

Después de agotar la búsqueda de la información en las áreas administrativas que por la naturaleza de sus funciones pudieran generarla o poseerla, y tras el análisis de las respuestas emitidas por las áreas administrativas en párrafos anteriores mencionadas, solicito la intervención del Colegiado Comité de Transparencia para sesionar la inexistencia de la información solicitada consistente en lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4° y 109°. Bis B, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y los artículos 12, 124, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 142, 143, 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como en conformidad con el



SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

ACTA NUMERO CUARENTA

Criterio 3/13, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se solicita lo siguiente:

1. Número de personas beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
2. Número de personas por sexo y edad beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
3. Marca y modelo de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado del financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
4. Ficha técnica de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de su financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
5. De los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de un financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda, ¿cuál es su garantía y vida útil?
6. Base de datos en archivo editable de Excel de los Programas Operativos Anuales generales de este municipio para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
7. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de los proyectos de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.



SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

ACTA NUMERO CUARENTA

8. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
9. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en cuanto a calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
10. Base de datos que contenga el nombre de las poblaciones, localidades o colonias atendidas derivado de los programas de este municipio en materia de calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

CONSIDERANDO

Este Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública es competente para conocer y resolver, por lo que se somete a consideración lo manifestado, para que en consecuencia se emita la resolución de información inexistente de los anteriores puntos, se toma en consideración el siguiente acuerdo de fecha nueve de noviembre del año dos mil veintidós, donde se clasifica inexistencia de información respecto a lo solicitado:

Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4° y 109° Bis B, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y los artículos 12, 124, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 142, 143, 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como en conformidad con el Criterio 3/13, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se solicita lo siguiente:



Ricardo Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

ACTA NUMERO CUARENTA

1. Número de personas beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
2. Número de personas por sexo y edad beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
3. Marca y modelo de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado del financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
4. Ficha técnica de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de su financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
5. De los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de un financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda, ¿cuál es su garantía y vida útil?
6. Base de datos en archivo editable de Excel de los Programas Operativos Anuales generales de este municipio para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
7. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de los proyectos de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
8. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.



Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

ACTA NUMERO CUARENTA

9. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en cuanto a calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
10. Base de datos que contenga el nombre de las poblaciones, localidades o colonias atendidas derivado de los programas de este municipio en materia de calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

PRIMERO: En atención al oficio UAI/419/2022 signado por el Lic. Jesús Manuel Allende García, Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; de fecha 04 de noviembre del año dos mil veintidós, en el cual solicita la intervención de este Comité de Transparencia para atender la solicitud de Acceso a la Información Pública, con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 270510400016222, identificada con el número de expediente UAI/AYUNTAMIENTO/162/2022, de fecha 18 de octubre del año 2022, realizada por INVESTIGACION DOCUMENTAL 1, en la cual solicita:

Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4° y 109° Bis B, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y los artículos 12, 124, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 142, 143, 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como en conformidad con el Criterio 3/13, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se solicita lo siguiente:

1. Número de personas beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.



SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

ACTA NUMERO CUARENTA

2. Número de personas por sexo y edad beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
3. Marca y modelo de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado del financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
4. Ficha técnica de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de su financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
5. De los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de un financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda, ¿cuál es su garantía y vida útil?
6. Base de datos en archivo editable de Excel de los Programas Operativos Anuales generales de este municipio para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
7. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de los proyectos de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
8. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
9. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en cuanto a calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.



SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

ACTA NUMERO CUARENTA

10. Base de datos que contenga el nombre de las poblaciones, localidades o colonias atendidas derivado de los programas de este municipio en materia de calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

SEGUNDO: Información que el Lic. Jesús Manuel Allende García, Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, requirió con fecha 20 de octubre de 2022 mediante oficio número UAI/401/2022 a la Dirección de Atención Ciudadana y oficio número UAI/402/2022 al Área Coordinadora de Archivo del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; mismas que remitieron respuesta a la solicitud de información, de la siguiente manera:

El Área Coordinadora de Archivo: mediante oficio de respuesta número ACA/118/2022, firmado por el Profr. Arceo Cerino Avalos, Titular del Área Coordinadora de Archivo, de fecha 27 de octubre de 2022, en el cual refiriere "que después de haber realizado una minuciosa búsqueda en los archivos de esa área, no se encontró información alguna relacionada con lo requerido.

La Dirección de Atención Ciudadana: hizo llegar su respuesta mediante oficio número DAC/155/2022, de fecha 03 de noviembre de 2022, firmado por el Director, Lic. José Luis Torres Badal, en el cual informa que no se encuentra información en la Dirección de Atención Ciudadana en relación a los puntos 1, 2,3,4,5,6,7,8,9 y 10.

Después de agotar la búsqueda de la información en las áreas administrativas que por la naturaleza de sus funciones pudieran generarla o poseerla, y tras el análisis de las respuestas emitidas por las áreas administrativas mencionadas en párrafos anteriores, solicito la intervención del Colegiado Comité de Transparencia para sesionar la inexistencia de la información solicitada consistente en:



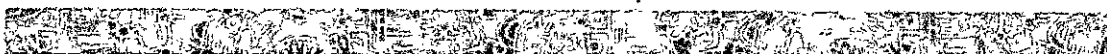


SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

ACTA NUMERO CUARENTA

Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4° y 109°. Bis B, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y los artículos 12, 124, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 142, 143, 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como en conformidad con el Criterio 3/13, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se solicita lo siguiente:

1. Número de personas beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
2. Número de personas por sexo y edad beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
3. Marca y modelo de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado del financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
4. Ficha técnica de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de su financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
5. De los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de un financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda, ¿cuál es su garantía y vida útil?





SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

ACTA NUMERO CUARENTA

6. Base de datos en archivo editable de Excel de los Programas Operativos Anuales generales de este municipio para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
7. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de los proyectos de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
8. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
9. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en cuanto a calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
10. Base de datos que contenga el nombre de las poblaciones, localidades o colonias atendidas derivado de los programas de este municipio en materia de calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

Derivado de lo anterior, se considera procedente confirmar la inexistencia de la misma. No omitimos manifestar que la información solicitada es de años anteriores y no hay archivos existentes ni bases de datos para localizarlos."

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, que a la letra dicen:

Artículo 144. Cuando la información solicitada no se encuentre en los archivos del Sujeto Obligado, el Comité de Transparencia:

- I. Analizará el caso y tomará las medidas necesarias para localizar la información;
- II. Expedirá una resolución que confirme la inexistencia del documento;



SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

ACTA NUMERO CUARENTA

Por lo antes expuesto y fundado y después de analizar los oficios emitidos por el Lic. Jesús Manuel Allende García, Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco y de sesionar la información solicitada por los particulares, las cuales fueron requeridas a las direcciones antes descritas y valorando la calidad en la que se encuentran los datos que solicita el particular, misma que este Comité de Transparencia determina y se declara por unanimidad de sus integrantes o mayoría de votos "inexistencia de información de:

Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4° y 109° Bis B, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y los artículos 12, 124, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 142, 143, 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como en conformidad con el Criterio 3/13, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se solicita lo siguiente:

1. Número de personas beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
2. Número de personas por sexo y edad beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
3. Marca y modelo de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado del financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.



SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

ACTA NUMERO CUARENTA

4. Ficha técnica de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de su financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
5. De los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de un financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda, ¿cuál es su garantía y vida útil?
6. Base de datos en archivo editable de Excel de los Programas Operativos Anuales generales de este municipio para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
7. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de los proyectos de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
8. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
9. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en cuanto a calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
10. Base de datos que contenga el nombre de las poblaciones, localidades o colonias atendidas derivado de los programas de este municipio en materia de calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.



SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

ACTA NUMERO CUARENTA

ANALISIS DE MOTIVOS

La información solicitada, enmarca totalmente con el supuesto previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; en los artículos 144 fracciones I y II, para los efectos de esta Ley, se considera por el Comité de Transparencia dar cumplimiento y facilitar la información requerida por el solicitante, de conformidad con los criterios establecidos en la presente Ley.

Artículo 144. Cuando la información solicitada no se encuentre en los archivos del Sujeto Obligado, el Comité de Transparencia:

- I. Analizará el caso y tomará las medidas necesarias para localizar la información;
- II. Expedirá una resolución que confirme la inexistencia del documento;

Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Transparencia emite lo siguiente:

RESOLUCION

El comité Municipal de Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; es competente para resolver, por lo tanto, aprueba y confirma la inexistencia de información requerida de los siguientes puntos:

Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4° y 109° Bis B, de la Constitución Política del Estado de



SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

ACTA NUMERO CUARENTA

Sinaloa y los artículos 12, 124, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 142, 143, 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como en conformidad con el Criterio 3/13, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se solicita lo siguiente:

1. Número de personas beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
2. Número de personas por sexo y edad beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
3. Marca y modelo de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado del financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
4. Ficha técnica de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de su financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
5. De los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de un financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda, ¿cuál es su garantía y vida útil?
6. Base de datos en archivo editable de Excel de los Programas Operativos Anuales generales de este municipio para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.



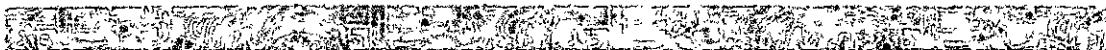
SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

ACTA NUMERO CUARENTA

7. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de los proyectos de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
8. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
9. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en cuanto a calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
10. Base de datos que contenga el nombre de las poblaciones, localidades o colonias atendidas derivado de los programas de este municipio en materia de calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

PRIMERO: Se emite la resolución de información de los anteriores puntos tomándose en consideración el acuerdo de fecha nueve de noviembre del año dos mil veintidós, donde se clasifica como información inexistente los datos solicitados y que forman parte de la solicitud de Acceso a la Información Pública, con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 270510400016222, identificada con el número de expediente UAI/AYUNTAMIENTO/162/2022, de fecha 18 de octubre del año 2022 y que con base a las manifestaciones realizadas por las áreas de la Dirección de Atención Ciudadana y el Área Coordinadora de Archivo del H. Ayuntamiento Constitucional, las cuales emitieron las siguientes respuestas:

El Área Coordinadora de Archivo: mediante oficio de respuesta número ACA/118/2022, firmado por el Profr. Arceo Cerino Avalos, Titular del Área Coordinadora de Archivo, de fecha 27 de octubre de 2022, en el cual refiriere "que después de haber realizado una minuciosa búsqueda en los archivos de esa área, no se encontró información alguna relacionada con lo requerido."





SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

ACTA NUMERO CUARENTA

La Dirección de Atención Ciudadana: hizo llegar su respuesta mediante oficio número DAC/155/2022, de fecha 03 de noviembre de 2022, firmado por el Director, Lic. José Luis Torres Badal, en el cual informa que no se encuentra información en la Dirección de Atención Ciudadana en relación a los puntos 1, 2,3,4,5,6,7,8,9 y 10.

Después de agotar la búsqueda de la información en las áreas administrativas que por la naturaleza de sus funciones pudieran generarla o poseerla, y tras el análisis de las respuestas emitidas por las áreas administrativas en párrafos anteriores mencionadas, solicito la intervención del Colegiado Comité de Transparencia para sesionar la inexistencia de la información solicitada correspondiente a los puntos:

Con fundamento en el artículo 6º de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4º y 109º. Bis B, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y los artículos 12, 124, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 142, 143, 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como en conformidad con el Criterio 3/13, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se solicita lo siguiente:

1. Número de personas beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
2. Número de personas por sexo y edad beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.



SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

ACTA NUMERO CUARENTA

3. Marca y modelo de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado del financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
4. Ficha técnica de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de su financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
5. De los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de un financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda, ¿cuál es su garantía y vida útil?
6. Base de datos en archivo editable de Excel de los Programas Operativos Anuales generales de este municipio para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
7. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de los proyectos de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
8. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
9. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en cuanto a calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
10. Base de datos que contenga el nombre de las poblaciones, localidades o colonias atendidas derivado de los programas de este municipio en materia de calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.





SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

ACTA NUMERO CUARENTA

Por lo que se manifiesta la inexistencia de información de lo antes expuesto.

SEGUNDO: Evidentemente, de acuerdo a la normatividad legal invocada, estos datos debido a que son documentos de años atrás, de trienios pasados y debido a que de la búsqueda exhaustiva y minuciosa no existe documento alguno en la Dirección de Atención Ciudadana y el Área Coordinadora de Archivo del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; se resuelve y se declara como inexistencia de información consistente en lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 6º de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4º y 109º. Bis B, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y los artículos 12, 124, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 142, 143, 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como en conformidad con el Criterio 3/13, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se solicita lo siguiente:

1. Número de personas beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
2. Número de personas por sexo y edad beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
3. Marca y modelo de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado del financiamiento, fondeo o



SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

ACTA NUMERO CUARENTA

cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.

4. Ficha técnica de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de su financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.

5. De los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de un financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda, ¿cuál es su garantía y vida útil?

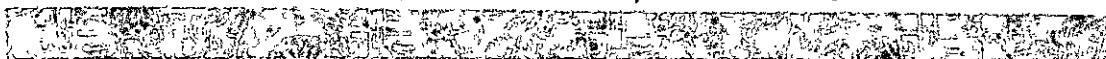
6. Base de datos en archivo editable de Excel de los Programas Operativos Anuales generales de este municipio para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

7. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de los proyectos de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

8. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

9. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en cuanto a calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

10. Base de datos que contenga el nombre de las poblaciones, localidades o colonias atendidas derivado de los programas de este municipio en materia de calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.





SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

ACTA NUMERO CUARENTA

TERCERO: Publíquese la presente acta de sesión en la página y medios electrónicos del sujeto obligado que corresponda.

CUARTO: Cumpliendo el objetivo de la presente sesión extraordinaria y agotado el orden del día, se procede a su clausura, siendo las trece horas con veinte minutos (13:20 p.m.); para lo cual en este acto firman al margen y al calce los integrantes del Comité que en ella intervinieron.

MTRO. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS
PRESIDENTE

MTRA. AIDA IVETTE SANDOVAL HERNANDEZ
SECRETARIA

LIC. MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ MENDEZ
VOCAL



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA,
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ,
TABASCO, A NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS.

ACD-TRANSP-JM—TAB-028/2022.

ACUERDO DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN QUE CORRESPONDE A LO
SIGUIENTE:

Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4° y 109°. Bis B, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y los artículos 12, 124, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 142, 143, 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como en conformidad con el Criterio 3/13, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se solicita lo siguiente:

1. Número de personas beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
2. Número de personas por sexo y edad beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
3. Marca y modelo de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado del financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
4. Ficha técnica de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de su financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.



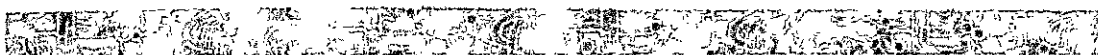
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA,
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ,
TABASCO, A NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS.

ACD-TRANSP-JM—TAB-028/2022.

5. De los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de un financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda, ¿cuál es su garantía y vida útil?
6. Base de datos en archivo editable de Excel de los Programas Operativos Anuales generales de este municipio para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
7. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de los proyectos de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
8. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
9. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en cuanto a calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
10. Base de datos que contenga el nombre de las poblaciones, localidades o colonias atendidas derivado de los programas de este municipio en materia de calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

VISTOS: Para efectos de mejor proveer y resolver la solicitud referente a la inexistencia de información que corresponde a los siguientes puntos:

Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4° y 109°. Bis B, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y los artículos 12, 124, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 142, 143, 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como en conformidad con el



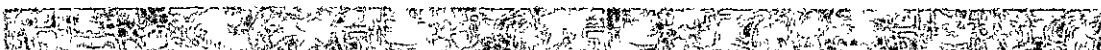


COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA,
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ,
TABASCO, A NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS.

ACD-TRANSP-JM—TAB-028/2022.

Criterio 3/13, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se solicita lo siguiente:

1. Número de personas beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
2. Número de personas por sexo y edad beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
3. Marca y modelo de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado del financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
4. Ficha técnica de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de su financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
5. De los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de un financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda, ¿cuál es su garantía y vida útil?
6. Base de datos en archivo editable de Excel de los Programas Operativos Anuales generales de este municipio para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
7. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de los proyectos de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.





COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA,
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ,
TABASCO, A NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS.

ACD-TRANSP-JM—TAB-028/2022.

8. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
9. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en cuanto a calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
10. Base de datos que contenga el nombre de las poblaciones, localidades o colonias atendidas derivado de los programas de este municipio en materia de calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

Misma que está relacionada con el oficio número UAI/419/2022, de fecha 04 de noviembre del año dos mil veintidós, signado por el Licenciado Jesús Manuel Allende García, Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, relacionado con la solicitud de Acceso a la Información Pública, con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 270510400016222, identificada con el número de expediente UAI/AYUNTAMIENTO/162/2022, de fecha 18 de octubre del año 2022, realizada por INVESTIGACION DOCUMENTAL 1, en la cual solicita:

Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4° y 109° Bis B, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y los artículos 12, 124, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 142, 143, 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como en conformidad con el Criterio 3/13, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se solicita lo siguiente:

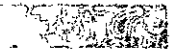
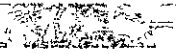
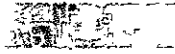
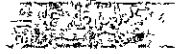




COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA,
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ,
TABASCO, A NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS.

ACD-TRANSP-JM—TAB-028/2022.

1. Número de personas beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
2. Número de personas por sexo y edad beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
3. Marca y modelo de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado del financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
4. Ficha técnica de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de su financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
5. De los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de un financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda, ¿cuál es su garantía y vida útil?
6. Base de datos en archivo editable de Excel de los Programas Operativos Anuales generales de este municipio para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
7. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de los proyectos de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
8. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.





COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA,
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ,
TABASCO, A NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS.

ACD-TRANSP-JM—TAB-028/2022.

9. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en cuanto a calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
10. Base de datos que contenga el nombre de las poblaciones, localidades o colonias atendidas derivado de los programas de este municipio en materia de calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

RESULTANDO

En la solicitud con número de oficio UAI/419/2022 de fecha 04 de noviembre del año dos mil veintidós, emitido por el Lic. Jesús Manuel Allende García, Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; en el cual requiere lo siguiente:

INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN QUE CORRESPONDE A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

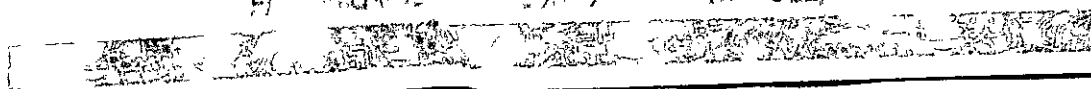
Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4° y 109° Bis B, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y los artículos 12, 124, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 142, 143, 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como en conformidad con el Criterio 3/13, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se solicita lo siguiente:



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA,
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ,
TABASCO, A NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS.

ACD-TRANSP-JM—TAB-028/2022.

1. Número de personas beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
2. Número de personas por sexo y edad beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
3. Marca y modelo de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado del financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
4. Ficha técnica de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de su financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
5. De los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de un financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda, ¿cuál es su garantía y vida útil?
6. Base de datos en archivo editable de Excel de los Programas Operativos Anuales generales de este municipio para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
7. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de los proyectos de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
8. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.





COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA,
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ,
TABASCO, A NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS.

ACD-TRANSP-JM—TAB-028/2022.

9. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en cuanto a calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
10. Base de datos que contenga el nombre de las poblaciones, localidades o colonias atendidas derivado de los programas de este municipio en materia de calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

ANTECEDENTES

PRIMERO: Mediante oficio número UAI/419/2022, de fecha 04 de noviembre del año 2022, signado por el Lic. Jesús Manuel Allende García, Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información interfiriera ante este Comité de Transparencia sesiones la inexistencia de información de:

Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4° y 109° Bis B, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y los artículos 12, 124, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 142, 143, 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como en conformidad con el Criterio 3/13, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se solicita lo siguiente:

1. Número de personas beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.

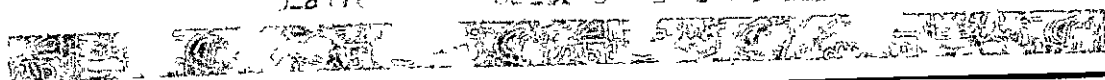




COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA,
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ,
TABASCO, A NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS.

ACD-TRANSP-JM—TAB-028/2022.

2. Número de personas por sexo y edad beneficiadas en términos anuales en este municipio por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
3. Marca y modelo de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado del financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
4. Ficha técnica de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de su financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
5. De los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro de este municipio derivado de un financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda, ¿cuál es su garantía y vida útil?
6. Base de datos en archivo editable de Excel de los Programas Operativos Anuales generales de este municipio para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
7. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de los proyectos de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
8. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
9. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión de este municipio en cuanto a calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.





COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA,
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ,
TABASCO, A NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS.

ACD-TRANSP-JM—TAB-028/2022.

10. Base de datos que contenga el nombre de las poblaciones, localidades o colonias atendidas derivado de los programas de este municipio en materia de calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

Lo anterior referente a la solicitud de Acceso a la Información Pública, con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 270510400016222, identificada con el número de expediente UAI/AYUNTAMIENTO/162/2022, de fecha 18 de octubre del año 2022.

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Después de haber realizado una búsqueda minuciosa y exhaustiva, este Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es competente para confirmar y determinar la inexistencia de información, conforme a lo establecido en el artículo 144. Fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, que a la letra dice:

Artículo 144. Cuando la información solicitada no se encuentre en los archivos del Sujeto Obligado, el Comité de Transparencia:

- I. Analizará el caso y tomará las medidas necesarias para localizar la información; II. Expedirá una resolución que confirme la inexistencia del documento.

Por lo antes expuesto y fundado se emite el siguiente:





COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA,
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ,
TABASCO, A NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS.

ACD-TRANSP-JM—TAB-028/2022.

ACUERDO

PRIMERO: Por lo anterior se le informa al recurrente que la información que solicita no se encuentra en los archivos de las áreas mencionadas, por lo tanto, se considera inexistencia de información.

SEGUNDO: Publíquese el presente Acuerdo en el portal de Transparencia de este Sujeto Obligado a fin de dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de este Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la sesión de fecha nueve de noviembre del año dos mil veintidós, quienes certifican y hacen constar.

MTRO. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS
PRESIDENTE

MTRA. AIDA IVETTE SANDOVAL HERNANDEZ
SECRETARIA

LIC. MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ MENDEZ
VOCAL

